



DECRETO ALCALDICIO Nº 3267
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 10 NOV 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3046 de fecha 23 de OCTUBRE de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS", con cargo LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, correspondiente a la adquisición 3664-61-L115

Memo. Nº 1798 de fecha 10 de NOVIEMBRE de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS"

El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 275.325
77.558.540-4	Estalista, Materiales Educativos	\$ 225.954
76.943.080-6	Librera Atlantik Ltda.	\$ 182.120
77.798.600-7	Procomp Ltda.	\$ 244.234
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	\$ 216.762
76.061.008-9	COMERCIAL 3ARIES	\$ 95.044
76.173.599-3	solinte	\$ 260.372
	María Teresa Tapia Isbej	\$ 247.000
76.283.029-9	Metanoia	\$ 303.770
76.338.113-7	timevent	\$ 740.000
	MARIA EUGENIA CASTILLO NICULCAR	\$ 205.632
	Marcelo Alejandro	\$ 263.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-61-L115, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y EDUCATIVOS" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 275.325

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

- ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.
Distribución
- Ley de Transparencia
 - Municipalidad (2) ✓
 - Finanzas y Personal DAEM (3)